



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

ANEXO 3

GUIA DISEÑO CURRICULAR



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

Aprobó: Hna. Martha Cecilia Duque Muñoz (Rectora)

Validó: Consejo Académico

Revisó: Coordinadores y Comité Pedagógico

Versión: N° 1 ANEXO 3 del PEI

Fecha:



TABLA DE CONTENIDO

- * Presentación
- * Justificación
- * Etapas del Diseño Curricular
- * Integrar los insumos bibliográficos legales e institucionales
- * Elaborar el Plan de Área
- * Estructurar las Mallas Curriculares
- * Diseñar guías de aprendizaje
- * Evaluar, retroalimentar cambios
- * Formato para presentación de Proyectos Pedagógicos Transversales
- * Formato para presentación de Actividades de Comités.



INTRODUCCIÓN

El propósito de esta Guía de Diseño Curricular es ofrecer directrices para elaborar el Plan de área, las mallas curriculares y guías de trabajo teniendo en cuenta aspectos dados por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal de Pasto y el Modelo de Educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado para dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Educativa en coherencia con los desafíos y avances de la educación actual.



OBJETIVO

Unificar criterios para el diseño curricular en coherencia con la normatividad vigente y el Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado.

JUSTIFICACIÓN

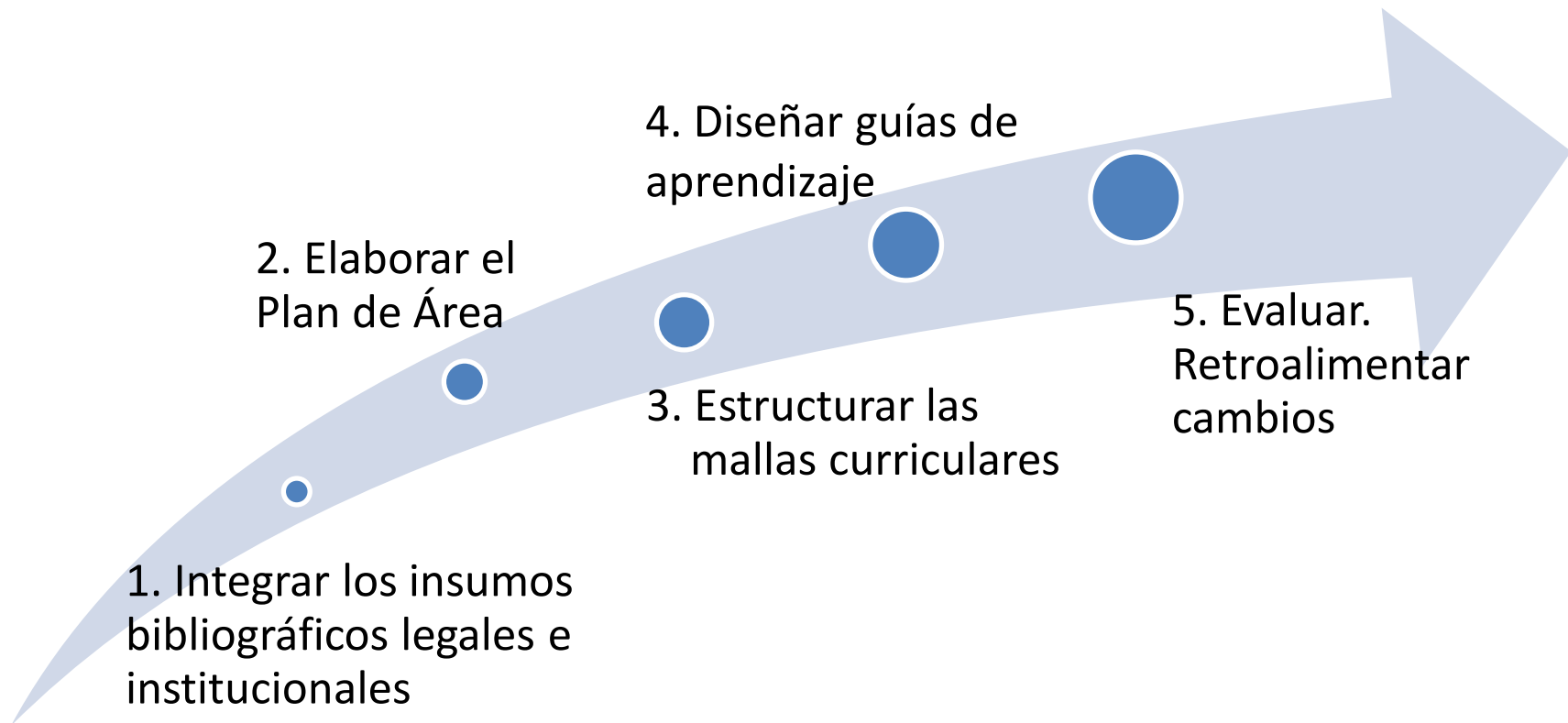
La I.E.M. La Rosa cuenta con un Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado ideado para el contexto y perfil de/la estudiante que necesita la sociedad presente y futura.

Como primer referente el diseño curricular deberá ser de calidad, coherente, pertinente y participativo.

La calidad y la pertinencia son posibles con la participación de la comunidad educativa, como fruto de un trabajo colectivo con creatividad y diversidad de pensamiento.



PROCESO DEL DISEÑO CURRICULAR





PROCESO 1: INTEGRAR LOS INSUMOS BIBLIOGRÁFICOS LEGALES E INSTITUCIONALES

La etapa inicial 1. Es el momento en que los docentes de un área del conocimiento reúnen la documentación necesaria para diseñar el currículo del año escolar vigente.

Analizan y articulan los insumos que son significativos para el trabajo de enseñanza y evaluación en los ámbitos escolares.

En este análisis y articulación se tienen en cuenta los documentos que son de carácter legal e institucional tales como: los estándares básicos de competencia, los objetivos de proyectos transversales, las características del modelo educativo humanista con enfoque pedagógico personalizado.



Proceso 1

Qué son los estándares básicos de competencias? "Un estándar es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media.

Igualmente, los estándares se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones e, incluso, de las instituciones educativas" (Doc. 3 MEN)



Proceso 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS: Ejes curriculares

MATEMATICAS

- * Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos. Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos. Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas. Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos. Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos.

LENGUAJE

- * Comprensión e Interpretación Textual. Producción Textual .Medios de Comunicación y otros Sistemas Simbólicos. Ética de la Comunicación

C. SOCIALES

- * Aproximación al Conocimiento Científico Natural. Relaciones Histórico- Culturales.

C. NATURALES

- * Aproximación al Conocimiento Científico Social. Entorno Vivo: Procesos Biológicos. Entorno Físico: Procesos Químicos. Tecnología y Sociedad. Procesos Físicos. Compromisos Personales y Ambientales



Proceso 1

EDUC. FISICA

* Axiología y Desarrollo Corporal. Expresión Corporal. Motricidad

ED. ARTISTICA

* Apreciación Estética. Comunicación. Sensibilidad y Expresión.

ED. RELIGIOSA

* Antropológico, Bíblico, Cristológico, Eclesiológico.

TECNOLOGIA

- * Naturaleza y Evolución de la Tecnología. Apropiación y Uso de la Tecnología
- * Solución de Problemas con Tecnología. Tecnología y Sociedad
- * Informática



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

Proceso 1

FILOSOFIA	* Preguntas sobre el conocimiento * Preguntas sobre la moral * Preguntas sobre lo estético
ETICA Y VALORES	* Autorregulación. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. Convivencia. Formación ciudadana. Competencia dialógica y comunicativa. Identidad y sentido de pertenencia. Actitudes de esfuerzo y disciplina. Conciencia de sus derechos y responsabilidades. Sentimientos de vínculo y disciplina. Capacidad creativa y propositiva. Autorrealización: juicio y razonamiento moral.
INGLES	* Escuchar, leer, escribir, hablar, conversar



Proceso 1

MODELO DE EDUCACIÓN HUMANISTA CON ENFOQUE PEDAGÓGICO PERSONALIZADO

En el primer Capítulo del PEI, versión 2015 se hace referencia al por qué la Institución Educativa adopta el Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado.

Para dar respuesta a la pregunta, el Proyecto Educativo Institucional ofrece una serie de reflexiones entre educación y pedagogía emanadas de la filosofía institucional:

En primer lugar en la educación se desarrolla una sucesión de disposiciones que no se dan por sí mismo, por lo cual, Kant considera que la educación es un arte.



Proceso 1

Para Kant¹ el origen del arte de educar, puede ser mecánico, es decir, sin plan alguno o razonado. Dado que mecánicamente se cometen muchos errores, el proceso educativo debe ser racional. Esto significa que lo mecánico debe transformarse en ciencia. Así surge la Pedagogía, uno de cuyos principios es que no se debe educar con base en el estado actual de la sociedad, sino teniendo en cuenta un posible mejor estado del futuro. No se trata de que triunfen los niños y jóvenes en el mundo actual, ni de que los gobernantes consideren a los súbditos como instrumentos de sus propósitos; el fin de la educación es construir un mundo mejor, es decir, el perfeccionamiento de la humanidad.

¹ En la Introducción a la Crítica de la razón Práctica Kant precisa los usos de la razón, distinguiendo el uso teórico del uso práctico. El uso teórico se refiere a los objetos de la mera facultad de **conocer**; el uso práctico, en cambio, se ocupa de los fundamentos de determinación de la **voluntad**. Cfr. Crítica a la Razón Práctica, trad, Miñana y Villasagra, E., y García Morente M., Ed. Porrúa, S.A., México 1975, Pág. 101.



Proceso 1

En lo que respecta al Enfoque es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje.

En síntesis el modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado se lo entiende como un cuerpo de doctrinas o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación en tanto realidad y el proceso educativo en tanto actividad.

Además, es una manera de buscar la formación de la persona, centrándose en el mismo estudiante como el agente principal de su formación para la vida en sociedad.

Tiene su punto de partida en el estudiante como ser personal, y su punto de llegada en él mismo como ser cada vez más personal, permitiendo el desarrollo de sus potencialidades de acuerdo a las posibilidades que posee.



Proceso 1

Los principios fundamentan su acción en el mejoramiento de la calidad de la educación, representan las convicciones que la comunidad educativa requiere para cumplir sus deberes con entereza y luchar con tesón por encontrar el mejor rumbo hacia el enaltecimiento personal y por ende, servir mejor al hogar, a la comunidad, a Colombia en general

EL Modelo Educativo Humanista se fundamenta en los siguientes principios:

- * La vida
- * La persona humana
- * La familia
- * La formación

El Enfoque Pedagógico Personalizado se centra en cinco principios fundamentales que son:



Proceso 1

- * Individualización - Singularidad
- * Sociabilidad - Apertura
- * Libertad - Autonomía
- * Normalización - Autorregulación
- * Trabajo – Transformación

La educación en valores que ofrece la I.E.M La Rosa es la clave de su existencia, a través de ellos se refuerza la formación para que los /las estudiantes encuentren referentes y ahonden en el sentido de la vida y del mundo y expresen coherentemente su identidad personal y colectiva.

Con base en los principios del modelo educativo, se establece que los valores a privilegiar a corto, mediano y largo plazo son los siguientes:



Proceso 1

- * Amabilidad
- * Solidaridad
- * Armonía
- * Regocijo-Alegría
- * Inteligencia
- * Sabiduría
- * Amor a la verdad
- * Fortaleza
- * Fe

La Institución se identifica con la Filosofía de la fundadora de las Religiosas de la Compañía de María, Santa Juana de Lestonnac, quien se caracteriza por expresiones que reflejan una manera propia de realizar su quehacer educativo. Estas son las más significativas:



Proceso 1

“Todos no calzan el mismo pie”² . Esta frase indica que la persona es la principal protagonista de su proceso de aprendizaje, por lo tanto al emplear diferentes recursos, diversos y adecuados métodos pedagógicos, ayudan a desarrollar en el/la estudiante criterios propios, capacidad de diálogo y comunicación, pensamiento divergente.

“Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer”³. Significa que la educación de la I.E.M La Rosa no debe verse como un fin en sí mismo, sino como un medio que tiene como principio y fin al ser humano, busca su formación integral, promueve la formación de un sistema de valores positivos y propone un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y de la sociedad. “Es caminar con la persona, en un clima de proximidad y afecto, señalando el horizonte y posibilitando que cada uno recorra su propio camino.

² Cf. Documentos Fundacionales, o. c., p. 73, nº 10. Juana de Lestonnac recoge el principio de Miguel de Montaigne: “Tener en cuenta las diferencias individuales en los procedimientos educativos”. Ensayos Completos, 2ª edición, marzo 2005. Edic. Cátedra, Madrid. L. I. cap. XXVI, p. 185.

³ La imagen de Santa Juana con la niña, en la Iglesia de Santa Eulalia en Burdeos y las diferentes recreaciones de la misma a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, expresan este tipo de relación educativa. Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación, o. c., pp. 24-25.



Proceso 1

El/la educador(a), mediador(a) del aprendizaje, acompaña el proceso de desarrollo y crecimiento de cada persona, es testigo cercano(a), capaz de escuchar y de hacerse guía.

En su relación **"mezcla la dulzura con la severidad, la suavidad con la eficacia y la caridad con la justicia, según las circunstancias"**⁴

La conversación, el diálogo en libertad, es un medio concreto para posibilitar el encuentro y para resolver dificultades.⁵

"Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas"⁶ La educación tiene un papel relevante en la construcción de la identidad de la persona, cuenta con una pedagogía que ayuda a estructurar el pensamiento, a incentivar la investigación y a formar el sentido crítico y creativo.

⁴ Documentos Fundacionales, o. c., pp. 70, 5 y 138, 6. Algunas de estas afirmaciones se basan en lo expresado por Montaigne: "La educación ha de llevarse a cabo con severa dulzura...". Cf. Ensayos, o. c., I. cap. XXVI, p. 198.

⁵ CF.HO., 1964, P.117 Juana de Lestonnac retoma las ideas de Miguel de Montaigne sobre la importancia de la libertad para el diálogo y de corregir sin herir: "entablo conversación con gran libertad y facilidad...Ninguna idea me asombra, ninguna creencia me hiere, por contraria que sea a la mía"...Nos negamos a que nos corrijan, cuando habríamos de buscarlo y hacerlo...

⁶ Expresión acuñada por Miguel de Montaigne y tomada por Juana de Lestonnac.



Proceso 1

Más allá de la transmisión de contenidos, se potencia el desarrollo de la interioridad: ser; de las capacidades: saber. Habilidades: saber hacer y motivaciones: querer hacer; a la vez se estimula la formación de un pensamiento reflexivo, abierto y solidario.

El desarrollo integral de la persona nos exige articular los saberes humanísticos con los científicos, tecnológicos y espirituales, los saberes de las diversas áreas del conocimiento con el descubrimiento del universo ético, la propia cultura con la riqueza que entrañan las demás.

“Educar en la vida y para la vida”⁷ Se utilizan metodologías en las que se unen conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que cada persona pueda integrarlos, ponerlos en relación y aplicarlos en las diversas situaciones y contextos cotidianos.

⁷ Una expresión muy utilizada por Juana de Lestonnac, en la que una vez más aparece la influencia de Montaigne. El expresa: “Nada hay tan hermoso y legítimo como actuar bien y debidamente, al modo de ser humano”. Esto es la virtud. Ensayos, o. c., L. III, cap. XIII, o. c., p. 1052.



Proceso 1

Se prepara a la persona para afrontar las situaciones nuevas y los desafíos que la realidad presenta desde unos principios éticos y evangélicos. Esto conlleva a vivir en el dinamismo de un continuo aprendizaje en la vida.

“Educar en comunidad desde un proyecto común”⁸ El desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, requiere una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros tiene su lugar y una aportación específica.

El trabajo en equipo, las relaciones de ayuda y la implicación responsable de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa, evidencian que la educación es tarea de todos, no educa una persona aislada sino todo un ambiente.⁹

⁸ Desde el principio Juana de Lestonnac cuenta con otras compañeras para llevar adelante el Proyecto: “apresurémonos y unamos nuestras fuerzas...”. H.O, o. c., p. 71-72.

⁹ Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación, o. c., pp. 49-50, nº 102-103.



Proceso 1

“La mujer debe salvar a la mujer” La opción por la mujer nos compromete a defender su dignidad y sus derechos.¹⁰ Se favorece y educa para la equidad y la complementariedad, como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón.

“No dejar apagar la llama”¹¹ Se ofrecen los medios necesarios para que pueda darse el encuentro entre cada persona y el Dios que la habita.

La escucha y apertura al otro, la vivencia de la soledad y el silencio, el ejercicio de admirar y contemplar, la posibilidad de pensar y preguntarse, el encuentro con la fragilidad, el límite y las necesidades de los que nos rodean... son algunas de las experiencias que favorecen la apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa.

¹⁰ XVI Capítulo General, o. c., p. 29, nº5.

¹¹ Invitación que Dios hace a Juana de Lestonnac en su juventud: “Ten cuidado de no dejar apagar nunca el fuego que he encendido en tu corazón y que te mueve con tanto ardor a servirme” HO., 1964, o. c., p.47



Proceso 1

“Arte, Humanismo y Espiritualidad” (AHE) es una metodología que propicia la interioridad, favorece el compromiso y potencia la expresión artística como medio de comunicación universal.

Buscar y encontrar a Dios en la vida, en medio del mundo, en la cotidianidad, en la vivencia plena del momento presente, uniendo armónicamente contemplación y acción, es lo que define la espiritualidad de la Compañía de María¹²

Con conciencia de que la fe es un don, educar para la trascendencia es una llamada a ser, personal y colectivamente, testigos y referentes del Dios de Jesús¹³.

Nos compromete a “cuidar la llama” y a compartir y extender esa luz.

¹² “Encontrar a Dios en todas las cosas” y “contemplación en la acción” son expresiones que pertenecen a la Espiritualidad Ignaciana. Expresan una manera concreta de relación con Dios: su amor a lo creado nos invita a descubrir todo lo que existe como lugar de encuentro con él, a experimentarnos instrumentos en sus manos y a colaborar de manera activa con su misión creadora. Cf. EE. nº 23.

¹³ XVI Capítulo General, o. c., p. 29, nº 3.



PROCESO 2: ELABORAR EL PLAN DE ÁREA

El Plan de Área se constituye en el documento descriptor de cada una de las áreas contenidas en el plan de estudios. Es el instrumento en el que se integran los elementos descritos en el proceso 1

En este ejercicio de construcción integral de planes de área, los docentes los elaboran integrando las áreas de 1º a 11º desde los estándares, fortaleciendo el desarrollo de competencias.

Su estructura facilita el desarrollo de los procesos de formación, mediante el establecimiento de relaciones entre niveles y grados, en respuesta a las oportunidades del contexto y expectativas e intereses de los estudiantes.

Su presentación se hace teniendo en cuenta el siguiente esquema vertical:



Proceso 2

1. Nombre de los integrantes y año escolar
2. Introducción
3. Justificación (Fundamento legal y modelo educativo institucional)
4. Diagnóstico del área (Pruebas externas año escolar anterior. Fortalezas, debilidades y plan de mejoramiento con acciones correctivas y de mejora para el año vigente)
5. Objetivos (Uno para cada grado y periodo de 1º a 11º)
6. Estándares básicos de competencias del área (Para cada grado y periodo de 1º a 11º)
7. Objetivos de Proyectos transversales en el área
- 7.1 Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Para cada grado y periodo escolar de 1º a 11)



Proceso 2

- 7.2 Democracia (Para cada grado y periodo de 1º a 11º)
- 7.3 Educación ambiental (Para cada grado y periodo de 1º a 11º)
- 8 Competencias Ciudadanas (Para cada grado y periodo de 1º a 11º)
9. Los Principios del Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado, su aplicación práctica en el área.
10. Los valores del Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado, su aplicación práctica en el área.
11. Los momentos metodológicos del Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado, su aplicación práctica en el área.
12. Recursos didácticos
13. Estrategias de evaluación en general
14. Bibliografía



PROCESO 3. ESTRUCTURAR LAS MALLAS CURRICULARES

La Malla Curricular es un registro que contiene la estructura del diseño curricular que se lleva al aula para cada uno de los periodos en la cual los docentes abordan el conocimiento de un área para un grado determinado, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general del área incluyendo: Objetivo del grado, Eje curricular, Estándares. Competencias: Competencias Proyectos transversales: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Democracia, PRAE, Competencias ciudadanas Competencias laborales. SABERES: Conceptuales, procedimentales, actitudinales. Desempeños. Indicadores de desempeños

Se denomina "malla" ya que se tejen tanto vertical, como horizontalmente, incorporando idealmente a la Transversalidad.



Institución Educativa Municipal La Rosa
"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

Proceso 3

Su presentación se hace teniendo en cuenta el siguiente formato horizontal:

ÁREA

GRADO:

INTENSIDAD HORARIA:

PERIODO:

DOCENTES:

OBJETIVO DE GRADO:

EJE CURRICULAR:				
ESTANDARES:				
COMPETENCIAS: Competencias P.Ed. Sexual y Cons. Ciudadanía: Competencias Proy. Democracia: Competencias Proy. PRAE: Competencias ciudadanas Competencias laborales				
SABERES			DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		



PROCESO 4. DISEÑAR GUIAS DE APRENDIZAJE

El Plan de Área, la Malla curricular y la Guía de Aprendizaje son herramientas fundamentales, puesto que recogen en sus líneas y constructos teóricos, el saber, el hacer y el ser del docente y del estudiante en una interacción continua y convivencial, llevadas a cabo en un contexto desde unos propósitos formativos acordes al nivel de desarrollo del/la estudiante, desde una perspectiva de reconocimiento, respeto e inclusión.

La guía se elabora y se presenta a los estudiantes teniendo en cuenta el siguiente esquema:



Institución Educativa Municipal La Rosa
"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

Proceso 4

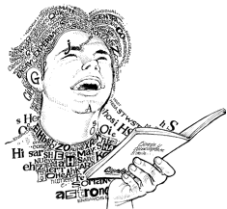
ESTUDIANTE: Grado: Periodo:
SABERES (Tener en cuenta los saberes de la Malla Curricular para el periodo)

DESEMPEÑOS (En coherencia con los desempeños de la Malla Curricular para el periodo)

DOCENTE:

Fecha de inicio: Fecha de finalización:

GRAFICOS ALUSIVOS A LOS SABERES:



Frase alusiva a la temática



Proceso 4

PASO 1. Elaborar frase alusiva a los saberes dentro del recuadro.

PASO 2. Pequeña introducción, en la que se brinda información general. Este paso sirve para motivar, incentivar y abrir espacios de búsqueda del conocimiento.

PASO 3. Planteamiento de actividades (Tener en cuenta las competencias de la malla curricular para el periodo)

PASO 4: Puesta en común



Proceso 4

Factores que facilitan la Puesta en Común

- * Deben ser planificadas con anticipación.
- * Determinar horarios, es decir instancias de puesta en común.
- * Ubicar los SABERES de interés según necesidades de los estudiantes y la programación.
- * Períodos y tiempo dependen del grupo de estudiantes.
- * Antes de iniciar la puesta en común, realizar actividades simples y motivadoras para concentrar a los estudiantes.
- * Exigir el respeto al otro.
- * No es necesario que participen todos los estudiantes. Se puede llevar un registro para tener control de la participación.

Es el momento para ofrecer y compartir con los demás el conocimiento adquirido en el período del trabajo personal. Así aprende a expresarse en público, a organizar ideas y expresarlas adecuadamente.



Proceso 4

Es también aquí donde se puede aprender de sus equivocaciones y ver en ellas oportunidades para crecer.

La Educación Personalizada compromete al educando con la construcción de su aprendizaje, la toma de decisiones y su relación con el entorno. Así mismo esta propuesta educativa atiende de forma integral las dimensiones que conforman la persona humana: su inteligencia, su voluntad, su afectividad, su desarrollo físico, su transcendencia; por lo tanto, permite la formación integral del estudiante, abarcando tanto su dimensión personal, como su dimensión social y espiritual.

La Evaluación del aprendizaje integral es un momento planeado previamente por el maestro para permitir que cada estudiante dé a conocer los avances que ha alcanzado, las oportunidades de mejoramiento y la manera como lo hizo. La actividad planeada debe señalarse con anticipación e informársele al estudiante. Es importante anotar que la evaluación es continua y permanente a lo largo de todo el proceso de formación.



PROCESO 5. EVALUAR, RETROALIMENTAR CAMBIOS

La Rectora, Coordinadores y Consejo Académico deben **revisar**, comprobar que los docentes en forma participativa han realizado las etapas del proceso de diseño curricular para elaborar los planes de área, las Mallas curriculares y Guías de aprendizaje, dentro de los formatos dados y que éstos contienen los requisitos legales e institucionales como criterios integrados. Si no es así se debe solicitar un plan de mejoramiento con acciones correctivas concretas y fecha de presentación.



Proceso 5

Verificar después de cada periodo, con el Consejo Estudiantil, las evidencias de la aplicación práctica de las Mallas curriculares y Guías de Aprendizaje. Se deja constancia en actas.

Evaluar. Terminado el año escolar validar la efectividad de las prácticas y estrategias del diseño curricular por los resultados de encuestas de satisfacción, pruebas internas y pruebas externas.

Controlar cambios: Los cambios deben ser solicitados y justificados ante el Consejo Académico y retroalimentados con la Comunidad Educativa.



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

FORMATO PRESENTACIÓN DE PROYECTOS TRANSVERSALES

IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO			
NOMBRE INTEGRANTES			
AÑO ESCOLAR			
MARCO LEGAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL			
MARCO CONTEXTUAL (INSTITUCIONAL)			
ASPECTOS A FORTALECER		VIGENCIA	
JUSTIFICACION			
OBJETIVOS			



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS TRANSVERSALES									
Componentes	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones	PARTICIPANTES	FECHA			EJECUTADO	
					D	M	A	SI	NO
Actividades curriculares con estudiantes									
Actividades curriculares con padres de familia									
Actividades curriculares con docentes y administrativos									
Actividades curriculares con participación de toda la comunidad educativa									
OBSERVACIONES									



Institución Educativa Municipal La Rosa
 “Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

EVALUACIÓN (SEMESTRAL) DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES				
Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Actividades curriculares con estudiantes				
Actividades curriculares con padres de familia				
Actividades curriculares con docentes y administrativos				
Actividades curriculares con participación de toda la comunidad educativa				
OBSERVACIONES				

PRESUPUESTO					
No	SERVICIOS/BIENES	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR/T
1					
2					
3					
4					
OBSERVACIONES					



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

APROBACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

ELABORO		REVISO		APROBO	
FECHA		FECHA		FECHA	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO		CARGO	



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

FORMATO PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMITÉS (Excepto Emergencias Escolares)

IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL COMITÉ			
NOMBRE INTEGRANTES			
AÑO ESCOLAR			
MARCO LEGAL O INSTITUCIONAL			
MARCO CONTEXTUAL (INSTITUCIONAL)			
ASPECTOS A FORTALECER		VIGENCIA	
JUSTIFICACION			
OBJETIVOS			



Institución Educativa Municipal La Rosa
 “Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ									
Componentes	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones	PARTICIPANTES	FECHA			EJECUTADO	
					D	M	A	SI	NO
Actividades curriculares con estudiantes									
Actividades curriculares con padres de familia									
Actividades curriculares con docentes y administrativos									
Actividades curriculares con participación de toda la comunidad educativa									
OBERVACIONES									
VALUACIÓN (ANUAL) DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ									
Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora					
Actividades curriculares con estudiantes									



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

Actividades curriculares con padres de familia					
Actividades curriculares con docentes y administrativos					
Actividades curriculares con participación de toda la comunidad educativa					
OBSERVACIONES					
PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES					
No	SERVICIOS/BIENES	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR/T
1					
2					
3					
4					
OBSERVACIONES					

APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ.

ELABORO		REVISO		APROBO	
FECHA		FECHA		FECHA	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO		CARGO	

**“EDUCAR EN COMUNIDAD DESDE UN
PROYECTO COMÚN”**



Institución Educativa Municipal La Rosa

"Una persona educada con amor, camina segura por la vida"

